

PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Democracia Interna del Movimiento Revolución Ciudadana, Lista 5, se hace pública la lista de candidatos que han cumplido con los requisitos para participar en las elecciones primarias del Movimiento Revolución Ciudadana Lista 5 con miras a los comicios generales de febrero 2025.

Lista mocionada por: Diana Lizeth Cruz

1. Binomio presidencial	
2. Asamblea Nacional	
3. Asambleas Provinciales:	
Azuay	
Bolívar	
Cañar	
Carchi	
Chimborazo	
Cotopaxi	
El Oro	
Esmeraldas	
Galápagos	
Guayas	Distrito 1
	Distrito 2
	Distrito 3
	Distrito 4
Imbabura	
Loja	
Los Ríos	
Manabí	Distrito 1
	Distrito 2
Morona Santiago	
Napo	
Orellana	
Pastaza	
Pichincha	Distrito 1
	Distrito 2
	Distrito 3
	Distrito 4
Santa Elena	
Santo Domingo de los Tsáchilas	
Sucumbíos	
Tungurahua	

Zamora Chinchipe	
4. Circunscripción del exterior	
Latinoamérica y el Caribe	
Estados Unidos y Canadá	
Europa, Asia y Oceanía	
5. Parlamento Andino	

Las listas y sus candidatos han sido verificados por el Órgano Electoral Central del Movimiento Revolución Ciudadana Lista 5, y han cumplido con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Democracia Interna del Movimiento RC para participar en las elecciones primarias del Movimiento Revolución Ciudadana Lista 5 con miras a los comicios generales de febrero 2025, De conformidad con los artículos 44,45,46 del Régimen Orgánico Movimiento Revolución Ciudadana, y, en concordancia con el Art. 18 del Reglamento de Elecciones Primarias para Elecciones Generales del Movimiento Revolución Ciudadana Lista.

Se adjunta en matriz el listado de los nombres de las diferentes dignidades.



Ignacio Chiriboga
Presidente Órgano Electoral Central



Alfredo Cedeño
Vocal



Cinthya Daniela Armijo
Secretaria